

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Notas de actualidad

Ha comenzado con gran actividad el adoquinado del trozo que faltaba en la calle Real.

También en dicha calle se está haciendo el tendido de via y cables y colocación de postes del tranvía eléctrico, hasta llegar a la puerta de la Constructora en el Muelle.

En el castillo de la Concepción continúan los trabajos y dentro de poco podrán ya subir con toda clase de seguridad y facilidad los carruajes.

El urinario que se construye en las puertas de Madrid, muy pronto estará terminado, comenzando la construcción de otros.

Esto prueba que el Alcalde y Ayuntamiento no cesan en sus trabajos de embellecer y reformar la ciudad, y que con gran satisfacción de todos, va progresando constantemente.

El gobernador civil de Zaragoza señor Montero de Torres ha dictado la siguiente disposición que demuestra un laudabilísimo celo en pro de la moral pública:

«Siendo necesario velar por la moralidad de las costumbres y considerando que las muchachas menores de edad en los bailes públicos, dada la libertad y falta de interés con que generalmente son tratadas, puede su poca experiencia constituir para ellas un peligro, prohíbo terminantemente asistan muchachas menores de veintiún años a los bailes públicos que se celebren en las cabezas de partido y en los pueblos.

A este fin los empleados municipales y alguaciles cuidarán del cumplimiento de esta orden acudiendo, si es preciso, a la guardia civil para que queden cumplidas mis órdenes.

Se detendrán en la Alcaldía a todas las menores que asistan a los bailes, citando a sus padres para que las recojan, imponiéndoles multa de cinco pesetas por cada muchacha, como sanción por el abandono en que se las tiene.

Los alcaldes, bajo su responsabilidad, me responderán del cumplimiento de esta orden.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 6 de diciembre de 1926.
—El gobernador civil, Enrique de Montoro y de Torres.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Riaguas (Segovia) ha marchado el capellán mayor de la Armada don Victoriano Sanz.

—De Cúta ha llegado nuestro joven paisano don José Agulló Agulló.

NOTAS VARIAS

En la iglesia del Barrio de la Concepción ha contraído matrimonio la bella y distinguida señorita Josefina Martínez Larrosa con don Alfredo Belda Rubio, siendo apadrinados por don José Butigieg y doña Luisa Larrosa.

Suscribieron el acta como testigos don Agustín Gallan, don José Balanza y don Mariano Manresa.

Los recién casados salieron en viaje de novios para visitar varias capitales.

DR. VADILLO. MEDICO
ODONTÓLOGO

Ex-Ayudante del Dr. D. Florestán

Agullar, de Madrid
CARMEN 51 y 55 PRINCIPAL

Regreso de la Compañía Expedicionaria del 70

El Excmo. señor Capitán General de esta región participa que la Compañía Expedicionaria del Regimiento de Cartagena embarcará en Melilla en el vapor Romeu el próximo día quince con rumbo a este puerto.

No dudamos que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento organizará el recibimiento a que son acreedores los bravos infantes del 70.

El premio a la Virtud

El día 26 del actual a las 6 de la tarde tendrá lugar en la iglesia del Santo Hospital de Caridad la entrega del «Premio a la Virtud», fundado por el insigne cartagenero M. I. Sr. don Pablo Ayala López, Canónigo que fué de la Santa Iglesia Metropolitana de Tarragona.

Consiste dicho premio en la distribución por partes iguales de la renta anual que producen 20.000 pesetas, invertidas en títulos de la deuda al 4 0/0, entre un joven de 18 años en adelante y una joven de 17 cumplidos, que con el exclusivo producto de su jornal ganado cristianamente hayan alimentado y cuidado a sus respectivos padres.

Para ser agraciados con esta recompensa se requiere ser naturales de Cartagena y no haberla obtenido hasta la fecha; siendo preferidos los que hayan demostrado ser católicos, prácticos y, en igualdad de circunstancias, los más pobres.

Los que deseen obtenerlo pueden dirigirse al Sr. Hermano Mayor del Santo Hospital de Caridad.

Una Conferencia

El sábado en la noche [se] celebró en los salones de la Sociedad Económica la conferencia organizada por el Centro de Acción Social Católica, a cargo de don Guillermo Ferragut, comandante del «Alsedo».

Con palabra fácil y sentida el conferenciante expuso sus firmes convicciones católicas.

Combatió el respeto humano, esa manifestación de cobardía que no tiene razón de ser y que viene en detrimento de los deberes religiosos que hay que cumplir sin excusas de ningún género.

Presentó como ejemplo de nuestra conducta en cualquiera circunstancia de la vida a la Familia de Nazaret.

Excitó al Centro Católico a la recluta de socios, que bien instruidos por celosos directores en la doctrina de Jesucristo y en sus obligaciones como soldados de su milicia, sean la honra de la sociedad y laboren por la regeneración de las costumbres.

El señor Ferragut al terminar su discurso, reboante todo de los más cristianos sentimientos, fué muy aplaudido y felicitado.

Presidió el acto el Arcipreste don Pedro Gambín e hizo la presentación del orador don Ginés Gutiérrez, Presidente del Centro Católico.

Reciba también nuestra felicitación el distinguido marino.

En tercera plana originales de interés

Pinceladas

Un prestamista de Sevilla ha procedido judicialmente contra un deudor, al vencimiento de una letra con intereses acumulados, y entre otras cosas le ha embargado un panteón.

Con este motivo, según leo, se han entablado grandes discusiones sobre si puede o no llevarse a efecto el embargo. Domina el parecer de los que opinan que sí (entre los cuales se contará el propio usurero naturalmente) ya que por tratarse de una propiedad particular, el panteón es lealmente embargable.

Sin embargo, caso de llevarse a la práctica la formalidad judicial, el usurero tendrá que respetar los restos mortales de los familiares del deudor, que reposan dentro del panteón, durante todo el tiempo que las leyes determinan para poder verificar la exhumación y el traslado de aquellos al osario común.

Es esta una modalidad nueva de la usura. La usura funeraria o si se quiere el prestamismo con epitafio.

Lo que dirá el deudor embargado al hacer entrega del panteón a ese acreedor irreductible.

—Me avengo a la expropiación y no se ponga usted tonto, ¡Ahí tiene usted el panteón, y que le disfrute pronto!

En un establecimiento de Vitoria entró un sujeto elegantemente vestido y pidió le enseñaran varias clases de plumas estilográficas, para escoger.

El dependiente mostró al comprador varias cajas de dichas plumas, que el desconocido examinó, terminando por no comprar ninguna. Pero cuando se hubo marchado el dependiente observó que faltaban 105 plumas con punto de oro y otras 13 usadas.

Aviaada la policía, dutovo al poco tiempo al aprovechado socio.

Era de esperar que le cogieran en seguida.

De seguro los agentes, que no eran unos incautos, al verle con tantas plumas dirían: —¡Este es un pájaro!
De esa manera, no se puede vivir de la pluma por mucho tiempo.

A.

Por los católicos de Méjico

Ayer, festividad de la Virgen de Guadalupe, Patrona de Méjico, se celebraron en la Catedral Antigua las solemnes funciones religiosas anunciadas para desagrar a Dios de los ultrajes que la Iglesia recibe en aquella nación e impetrar el triunfo definitivo de la causa católica cesando la inicua persecución de los católicos mejicanos.

A las 8 y a las 9 hubo misas de Comunión, con exposición del Santísimo.

Por la tarde a las 5 se celebró solemne ejercicio con exposición de Jesús Sacramentado y sermón, que predicó con su habitual elocuencia el Rdo. P. Nemesio García, Misionero del Corazón de María.

La concurrencia fué muy numerosa.

Información de Guerra

Con arreglo a las reformas en el cuerpo de Artillería el tercer regimiento de Costa de guarnición en ésta queda con la siguiente plantilla:

Tenientes coroneles.—Don Arturo Díaz Clemente y don Gonzalo Sangro Ros de Otano.

Comandantes.—don Martín Homs Bagues, don Francisco Barceló Vidal, don José Andreu Battle, don Fernando Bandin Delgado, don Julián Durán Salazar, don Juan Serón Roandi.

Capitanes.—Don Joaquín García de la Cueva, don Alberto Colomer Martí, don Gustavo López Navarro, don Luis Sirera Tio, don Juan García Gutiérrez y Marín Ordoñez, don Francisco Sierra Gauche, don Carlos Avalos Jorquera, don José Bernabeu González, don Fabián Navarro Moreno, don José Figueras Figueras, don Antonio Pérez Sánchez Ossorio, don Carlos Huellin Gómez, don Manuel Gallego Calatayud.

Tenientes.—Don Joaquín García Soria, don Juan Bannassar Salvá, don Antonio Ziforteza Villalonga, don Bartolomé Ordinas Fuster, don Victoriano Anguera Llovera, don Antonio Bonet Pascual, don Gabriel Llompart Martínez, don Juan Palou de Comasema Alorda, don Pedro Alcañiz Soler, don Luis Antelo Pérez, don Jesús Avila Contreras, don Antonio Blanco García.

—El soldado licenciado del Ejército de Cuba Ginés Pérez Navarro debe comparecer a la mayor urgencia en la Sección 4.ª de este Ayuntamiento a fin de enterarle de un asunto relacionado con el cobro de sus alcances de ultramar.

Información de Marina

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al operario de máquinas permanente Francisco Bonet Soria, con la pensión mensual de 37'50 pesetas durante cinco años.

—Se aprueban las comisiones indemnizables realizadas por el siguiente personal de este Departamento:

Afórceces de Navio, don Juan de Bona Orbeta, don Carlos Soto Rome, ro, don José María Tomás Parodi, don Antonio Capilla Revuelta.

Tenientes de Artillería, don Lorenzo Pallarés Cachá.

Capitanes de Corbeta, don Juan Delgado Otaolauruchi y don Juan Antonio Rivero y Coca.

Teniente de Navio, D. Ubaldo Montojo y Méndez de San Julián.

Condestable Mayor, don Joaquín Maestre Cañavate.

Primer Condestable, don Antonio García Castañeda.

Segundo Condestable, don José Vázquez Cortés.

Capitán Infantería Marina, don Andrés Díaz Abascal.

Comandante Infantería Marina, don Ricardo Rodríguez Navarro.

—Se dispone para aclarar toda duda que la Escuela de Guerra Naval forma parte integrante del Estado Mayor Central de la Armada.

—Se concede el tercer periodo de enganche el suboficial de Infantería de Marina don José Altozano; y el primer periodo al sargento Fulgencio Martínez Zapata.

—En el E. M. de este Departamento debe comparecer la vecina Manuel Rodríguez.

Conferencia de la tarde

(Por telégrafo)

Varias noticias

Se ha firmado el cese del general de brigada de Artillería de la Armada don Juan Marabotto en el cargo de jefe de los servicios en el Arsenal de Cartagena, destinándole a igual cargo en el Arsenal de Cadiz, por pasar a la reserva el brigadier señor García Reyes.

—El Rey y Estella asistieron ayer a la entrega de la bandera al Somaten de Navalnoral (Cáceres).

La madrina, duquesa de Peñaranda regalo la bandera y leyó un patriótico discurso aringando en vibrantes términos.

—Han regresado a Madrid el Rey y Estella.

—El presidente estuvo en el Ministerio de la Guerra, recibiendo a Yanguas y Calvo Sotelo.

Después de cenar fué al teatro con el Ministro de la Guerra.

—En el Casino de clases de Ejército se inauguró la exposición de obras de arte que presentan las clases de segunda categoría, asistiendo las autoridades militares.

Se presentan 136 obras algunas muy estimables. Han anunciado el envío de regalos la familia real, el Gobierno y otras personalidades.

—La escuadrilla Atlántida salió ayer de Casablanca a las ocho menos ocho minutos de la mañana despidiéndola las autoridades y colonia española y un enorme público.

Con una travesía feliz llegaron a Las Palmas a las cuatro de la tarde, siendo objeto de delirante recibimiento.

Dos horas antes de llegar el jefe de escuadrilla envió al Gobernador Militar de Las Palmas el siguiente telegrama: «Tres islas del aire saludan a las de mar, hermanas de Patria».

Los aviadorez reconocieron a ultima hora los aparatos para ver si podían reanudar hoy el viaje a Port-Etienne.

Banco Hispano-Americano CARTAGENA

Caja de Ahorros Libretas con imposiciones al 3 % anual

MINERALES

Ultima cotización del mercado de Londres:

Plomo 29-1-3 libras.

Zinc-33-0-7 1/2 libras.

Metales

Cotización de la Comisión Mixta en Madrid, el 6 de Diciembre.

Plata, 113'45 ptas kilo.

Plomo, 779'75 • los 1000 kilos.